

## **ACTA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017 - CODISEC – LA ESPERANZA**

En el Distrito de La Esperanza, siendo las tres de la tarde con veintitrés minutos del día quince de marzo del dos mil diecisiete, en las instalaciones del Auditorio del Observatorio, sito en la Mz. "A" -50 –Lote 1 – 2da.Etapa Manuel Arévalo, se dio inicio a **LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA**, con la finalidad de informar a los ciudadanos sobre los avances, logros y metas del Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de la Esperanza 2017, en cumplimiento Art. 39 de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante D.S N° 011 -2014-IN, bajo la dirección del Presidente del CODISEC Sr. Mg. DANIEL MARCELO JACINTO, contando con la presencia del Sr. Hemiter John Vera Jáuregui, Sub Prefecto del Distrito la Esperanza; Sr. Cmdte. PNP HUMBERTO INFANTE CORDERO, Comisario de la CPNP Jerusalén; Sr. My. PNP. ISIDORO MENDOZA HUERTA, Comisario de la CPNP Bellavista; Dr. HANS CHAUCA FERNANDEZ, Director de la Micro Red de Salud; Dra. Olga patricia Gamarra Chirinos, Directora de la UGEL N° 02; Prof. Hayde Urtecho Romero, Coordinadora de las JUVESC, Lic. Obs. LUISA MARILÚ CENTURIÓN CENTURIÓN, Coordinadora del Centro Emergencia Mujer; Rvdo. PADRE JORGE LUIS CASTILLO LA MADRID, representante de la Iglesia Católica.

Se desarrolló la agenda de la siguiente manera:

- 1.- Palabras de apertura por parte del Moderador
- 2.- Exposición del Secretario Técnico Lic. WILMER IPANAQUÉ ANASTACIO, sobre el avance de las actividades del Plan de Seguridad Ciudadana.
- 3.- Informe del Cmdte. PNP Humberto Infante Cordero, sobre "Rendición de Cuentas" de su jurisdicción
- 4.- Participación de los pobladores.
- 5.- Palabras del Presidente del CODISEC, Sr. Mg. DANIEL MARCELO JACINTO.

1.- El moderador, saluda y presenta a las autoridades, haciendo referencia que de acuerdo al marco de la ley 27933, y siendo una actividad obligatoria la realización de Audiencias Públicas, se realiza para que los funcionarios den a conocer a los pobladores los resultados de sus trabajos, al mismo tiempo el pueblo participa con sus inquietudes, problemáticas y alternativas de solución que aqueja el distrito en el ámbito de seguridad ciudadana.

### **2.- EXPOSICION DEL SECRETARIO TECNICO LIC. WILMER IPANAQUE ANASTACIO.**

Hace uso de la palabra el Secretario Técnico Lic. WILMER IPANAQUE ANASTACIO, para dar un saludo y bienvenida a los miembros del CODISEC, autoridades, representantes de las Juntas Vecinales, comités de progreso, instituciones educativas y a todos los moradores presentes, luego manifestó que de acuerdo a la Ley de Seguridad Ciudadana se debe realizar las consultas públicas con el propósito de informar a la población sobre la ejecución de las políticas, planes, programas y actividades en temas de Seguridad Ciudadana, de igual manera se proponga el debate e intercambio de opiniones o sugerencias para mejorar nuestra seguridad, esta reunión

